

BOEL de 22 de mayo de 2023

Resolución del Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Director electo del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar Director electo del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho al Prof. Dr. Manuel A. Bermejo Castrillo

En Getafe, a 19 de mayo de 2023

Fdo. Jacobo Dopico Gómez-Aller

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL
DERECHO

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 22 de mayo de 2023

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Candidato: Manuel A. Bermejo Castrillo

Votos a favor: 23

Votos en blanco: 1

Censo total: 34